



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N°

1646/23

SALTA,

18 OCT 2023

Expte. N° 4318/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Nancy Graciela Aparicio, L.U. N° 792.027, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación de su Trabajo Final Integrador; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H.N° 6472/22 y 952/23 se aprueba el tema del trabajo respectivo y se designa a la Dra. Mariana Inés Godoy como su Directora;

Que presentado el trabajo correspondiente, el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa eleva la propuesta de miembros que conformarán el Tribunal Evaluador;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 444/23 aconseja aprobar la solicitud y designar al tribunal evaluador del trabajo final de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 17/10/23)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador de Especialización en Mediación Educativa, presentado por la alumna Nancy Graciela Aparicio, L.U. N° 792.027, titulado "*Nuestras prácticas de convivencia. Una aproximación a las interacciones y conflictos en el ámbito de una Facultad perteneciente a una universidad pública de la República Argentina*".-";

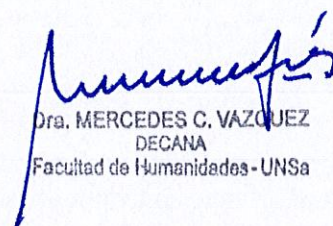
Miembros Titulares: Mgt. Adriana Quiroga, Mgt. Rodrigo Solá; Dr. Juan Pablo Matta

Miembros Suplentes: Mgt. Mónica Sacchi, Mgt. María Gabriela Soria, Esp. Marta Paillet

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Nancy Graciela Aparicio, Dra. Mariana Inés Godoy, a los/las docentes miembros del Tribunal Evaluador, al Departamento de Posgrado, Especialización en Mediación Educativa y Boletín Oficial.-


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa